



H. AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA

P R E S E N T E:

Por medio de la presente, con fundamento en lo previsto por el artículo 22 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como los artículos 25 fracción VI, 27 y 42 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, se hace de su conocimiento el Orden del Día de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento que tendrá verificativo el día miércoles 22 de mayo del 2024, a las 11:00 horas en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración en su caso del Quórum Legal.
2. Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 08 de mayo del año 2024 y aprobación en su caso.
3. Lectura del Acta de la Sesión Solemne de fecha 15 de mayo del año 2024 y aprobación en su caso.
4. Dictamen que presenta la Comisión Especial para la entrega del Premio Municipal a la Juventud "Agustín Melgar", en su edición 2024, en relación con la aprobación de la convocatoria que contiene las bases para la entrega del premio.
5. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por el C. Libni David Benjamín Estrada Vázquez, en su carácter de representante legal de Inmobiliaria 78, S.A. de C.V., mediante el cual solicita la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado "24 de febrero 2100", en el predio ubicado en calle 24 de febrero número 2100 de la colonia Campesina Nueva de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 311.54 m², para llevar a cabo el cambio de uso de suelo de Habitacional H45 a Comercio y Servicios.
6. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por la C. Cristina Margarita Uranga Miramontes, mediante el cual solicita la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado "Calle La Salle", en el predio identificado como lote 8, Manzana 4, ubicado en calle La Salle del Fraccionamiento Lomas La Salle de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 300.00 m², para llevar a cabo el cambio de uso de suelo de Habitacional H12 a Habitacional H60+ plurifamiliar.

7. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por los CC. Luisa María Mendoza Martínez y Raymundo Mendoza Abbud, mediante el cual solicitan la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado "Calle Rey Micerinos", en el predio identificado como lote comercial 1, manzana 16, ubicado en la calle Rey Micerinos del Fraccionamiento Villa del Rey V, de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 648.883 m², para llevar a cabo el cambio de uso de suelo de Comercio y Servicios a Habitacional H60.
8. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por la C. Sara Yolanda García Rascón, mediante el cual solicita la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado "CC 020-016-020 Rascón de Norzagaray", en el predio ubicado en la calle Juárez número 812 de la colonia Centro de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 325.00 m², para llevar a cabo el cambio de uso de suelo de Corredor Impacto Medio a Vivienda, Comercio y Servicios.
9. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por el C. Andrés Roberto Díaz Villaseñor, mediante el cual solicita la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado "Colombia 221", en el predio identificado como lote 26 de la cuadra M-30, ubicado en la calle República de Colombia número 221 de la Colonia Panamericana de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 525.00 m², para llevar a cabo el cambio de uso de suelo de Habitacional H25 a Habitacional H60+ e incremento de COS a 0.90.
10. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por la C. Aurora Gabriela Prieto Medrano, mediante el cual solicita la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado "Cordillera Blanca 9901", en el predio identificado como lote 26, Manzana 2, ubicado en la calle Cordillera Blanca número 9901 del Fraccionamiento Cordilleras III de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 1,155.95 m², para llevar a cabo el aumento de COS a 1.0. en uso de suelo Mixto Intenso.
11. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por el Lic. Jaime Federico Elías Madero, en su carácter de representante legal de Inmobiliaria Prisma 2019, S.A. de C.V., mediante el cual solicita la aprobación para desarrollar el condominio de usos mixtos que se denominará "Element" y su nomenclatura, ubicado en la zona Poniente de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 11,898.76 m²
12. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por la C. Cristina Elizabeth López Valenzuela, en su carácter de representante legal de CEV Bonito, S.A. de C.V., a fin de obtener la aprobación para modificar el Acuerdo del H. Ayuntamiento S.O. 08/2021 de fecha 26 de julio de 2021, en el que se autorizó el condominio habitacional de urbanización inmediata denominado "CEV Bonito" y su respectiva nomenclatura, mismo que se ubica en la Zona Centro de la ciudad.

13. Asuntos Generales:

- Participación de la Regidora Liliana Armendáriz Granados.
- Participación de la Regidora Moncerrat Elvira Villarreal Torres.

Atentamente
El Secretario del H. Ayuntamiento



Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón



**SECRETARIA
DEL
AYUNTAMIENTO**

